



FICHA DE EVALUACIÓN PARA ROTACIÓN

EXPEDIENTE N° _____ N° DE FOLIOS: (en números y letras) _____
(Sólo lo llena los miembros del Comité)

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

CARGO ACTUAL: _____ CATEGORÍA REMUNERATIVA: _____

CENTRO DE TRABAJO: _____ UGEL: _____

TRES ALTERNATIVAS DE DESTINO: 1º) _____

2º) _____

3º) _____

Nota: Llenar con letra de imprenta.

RESUMEN

Nº	CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO	SUBTOTAL
01	EXPERIENCIA LABORAL	40 PUNTOS	
02	UNIDAD FAMILIAR	30 PUNTOS	
03	ESTUDIOS, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	30 PUNTOS	
TOTAL		100 PUNTOS	



Gobierno Regional de Tacna
Dirección Regional Sectorial de Educación
Leyes N° 27867, 27902 y 28013

"Década de la Educación Inclusiva 2003 - 2012"
"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL

APELLIDOS Y NOMBRES: _____
(llenar con letra de imprenta)

Nº	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO	SUBTOTAL
01	Tiempo de servicios oficiales (1 pto. por cada año de servicio)	10 puntos	
02	Tiempo de servicios en el último cargo (2 ptos. Por cada año de servicio)	10 puntos	
03	Servicios prestados en condiciones diferenciales de trabajo, considerando:	20 puntos	
a)	Zona de FRONTERA: cuando el centro de trabajo está ubicado dentro de los 50 km. de la línea fronteriza. - Ciudad capital de Provincia: 3 puntos. - Ciudad capital de Distrito: 5 puntos. - Otros lugares: 10 puntos.		
b)	Zona RURAL: cuando el centro de trabajo, se encuentra ubicado en centros poblados dispersos cuyas actividades predominantes sean las agrícolas, ganaderas o extractivas. - Distrito: 3 puntos. - Caserío: 5 puntos. - Lugar inhóspito: 10 puntos.		
c)	Zona de ALTURA EXCEPCIONAL: cuando el centro de trabajo está ubicado a más de 2 800 metros de altura sobre el nivel del mar. - Ciudad capital de Provincia: 3 puntos. - Ciudad capital de Distrito: 5 puntos. - Otros zonas: 10 puntos.		
d)	Zona URBANA DE MENOR DESARROLLO RELATIVO: denominada Pueblo Joven o Asentamiento Humano, y/o zonas urbano-marginales reconocidos como tales por los Consejos Provinciales respectivos - Capital de Departamento o de Región: 5 puntos. - Capital de Provincia: 10 puntos.		
TOTAL		40 puntos	



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
Leyes N° 27867, 27902 y 28013

"Década de la Educación Inclusiva 2003 - 2012"
"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"

FICHA DE EVALUACIÓN DE UNIDAD FAMILIAR

APELLIDOS Y NOMBRES: _____
(llenar con letra de imprenta)

Nº	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO	SUBTOTAL
01	Por residencia del cónyuge: - Si labora en el Sector Educación: 30 puntos. - Si labora en otra dependencia del Sector Público: 25 puntos. - Si labora en el Sector Privado: 20 puntos. - Si no labora: 15 puntos.		
02	Por hijos menores estudiantes o incapacitados: 25 puntos		
03	Padres mayores de 70 años o incapacitados: 20 puntos.		
TOTAL		30 puntos	

FICHA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Nº	ASPECTOS A EVALUAR	PUNTAJE MÁXIMO	SUBTOTAL
01	Estudios de especialización relacionados con el cargo, de duración no menor de un año o de dos semestres lectivos de 10 puntos cada uno.	20 puntos	
02	La capacitación o perfeccionamiento de 3 meses hasta un año, se otorgará 5 puntos por cada uno.	15 puntos	
03	La capacitación o perfeccionamiento de 1 a 3 meses de duración se asignará 2 puntos por cada uno.	10 puntos	
04	La capacitación o perfeccionamiento menores de 30 días, 1 punto por cada uno.	5 puntos	
TOTAL		30 puntos	